



Departamento de Recursos Humanos

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL PRIMERA EN EL ÁREA DE CICLO DEL AGUA

En Calvià a 8 de mayo de 2026, se reúne el Tribunal de selección, formado por Pep Pallicer (sustituto Coloma Vallespir), Nadal Tortella (sustituto Cruz Llull) y Francisco J. Más Huete (sustituto Luís Javier Gutierrez) para actualizar el proceso de selección de la presente convocatoria y publicar el acta provisional de admisiones.

Una vez revisados los expedientes, se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
25634870J	NO ADMITIDO/A	No cumple con el requisito de titulación académica o equivalencia
41536257M	ADMITIDO/A	
43079209w	ADMITIDO/A	
43134286V	NO ADMITIDO/A	No cumple con el requisito de titulación académica o equivalencia
43168557H	ADMITIDO/A	
43187327C	ADMITIDO/A	
43460086E	ADMITIDO/A	
44326606V	ADMITIDO/A	
44824622z	ADMITIDO/A	
Z2625983D	NO ADMITIDO/A	No cumple con el requisito de titulación académica o equivalencia

Los/as candidatos/as disponen de plazo de **tres días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

La prueba que se dividirá se realizará según lo establecido en las bases:

Lugar de realización Deixallería

Fecha: 15 de mayo de 2026 Hora: 09:00 horas

Las personas que superen la primera prueba teórica, realizarán seguidamente una prueba práctica relacionada con los contenidos del puesto de trabajo. La puntuación total de pruebas (75 puntos). Se realizará a continuación tras corrección de primera parte.

Cada prueba que tendrá una duración mínima de 1 y un máximo de 2 horas, límite que puede variar y se informaría a través de la plataforma de selección. Los mínimos para superar cada una de las pruebas y valoración de ejercicios se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 08 de mayo de 2026

Firmado por:

PALICER GRANADOS, JOSE MAS HUETE, FRANCISCO JOSE

B1439C6B42594D2...

Firmado por:

ADB1127CD73E43C...

DocuSigned by:

F40A40239D974A5...